



PERMISO
EV0682104

C. TORRES PEREZ MARIA CONCEPCION

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN
AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: HACIENDA LAS PALMAS

DOMICILIO: CALLE PALMAS N° 19300 COL GRANJAS EL VALLE

FECHA: 23-04-2022

HORARIOS: 21:00 DEL 23 A 02:00 HRS DEL 24

OBSERVACIONES: PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE
EDAD, EL AFORO ES DEL 75 POR CIENTO SEGÚN ACUERDO 087/2022 PUBLICADO EN EL
PERIÓDICO OFICIAL EL DÍA 08 DE MARZO 2022, SE APLICA EL 80 POR CIENTO DE
DESCUENTO SEGÚN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE
VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA
CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 de Abril de 2022

ATENTAMENTE
LIC. PEDRO GERMÁN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

